

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE



Oficio N° 153

VALPARAISO; 6 de diciembre de 1990.

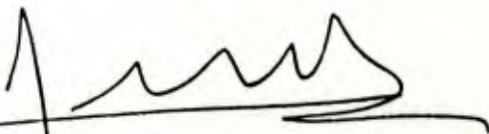
La Cámara de Diputados, en sesión celebrada en el día de hoy, ha tenido a bien prestar su aprobación al informe evacuado por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con motivo de la tramitación del proyecto de ley que modifica el Código Penal, el Código de Justicia Militar y otros cuerpos legales para suprimir la pena de muerte.

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL H. SENADO

Acompaño los antecedentes respectivos.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario Acc. de la Cámara de Diputados